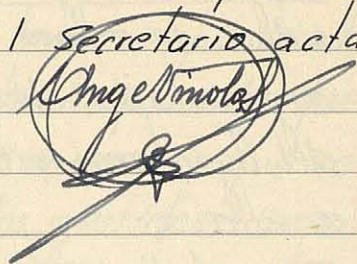


Diligencia - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 24 de Septiembre de 1957

El Secretario actal.



Señores

Día 26 de Septiembre de 1957

D. Carlos Font Alcalde-Presidente
Tenientes de Alcalde
D. Pedro Viaplana
D. José M^o Corbera
D. Carlos Hors
D. Miguel Ostrell
Secretario actal
D. Angel Viñolas

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintiseis horas del día veintiseis de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Hlepart y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Pedro Viaplana, D. José M^o Corbera, D. Carlos Hors y D. Miguel Ostrell, y del Secretario actal D. Angel Viñolas Ridorsa, estando presente el Sr. Interventor actal.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Alumbrado público. - Se da lectura a una instancia de los vecinos de la calle Gual Sanjurjo, solicitando la instalación de una luz guía en la casa n^o 18 y en la 28 esquina a la calle Luis Vives, y otra de los vecinos de la calle Capitán Cortés también solicitando la instalación de algunas luces guías, debido a la oscuridad que existe. Se acuerda pasen las dos instancias a informe de la Comisión de Urbanización y Obras.

Arbitrio provincial. - Se da lectura a un escrito dando cuenta de que con fecha 14 de este mes el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de Barcelona ha expedido un mandamiento de pago a favor de este Ayuntamiento por